

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:		
Promoción del desarrollo integral del adolescente		SERVICIO:	X	
DESCRIPCIÓN				
Concientizar a padres de familia y maestros en torno a la prevención de conductas de riesgo en adolescentes y jóvenes al impartir el curso taller guía para padres y adolescentes a padres de familia y maestros.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	CP/005/2025			
FUNDAMENTO JURÍDICO	-Convención sobre los Derechos del Niño. Parte I, Artículo 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13 y 23. -Ley General De Salud en Materia de Salud mental y adicciones. Artículo 72, 72bis, 72ter y Artículo 73 Fracción I, II, III, IV, V, VIII, X, XI y XII. -Ley General de Asistencia Social. Capítulo III, Artículo 12, Fracción II, III, IV, V, VI, XIII, Capítulo VI Artículo 28. -Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Artículo 2. Fracciones: I, II y III. Artículo 13 Fracción VII, VIII. Artículo 50 Fracción XIV. Artículo 71 y 76. - Ley de Asistencia Social del Estado De México y Municipios Titulo Cuarto, artículo 39, fracción II y artículo 41. - Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tepetlixpa. Administración 2025-2027. Capítulo Tercero, Artículo 44, Capítulo Cuarto, artículo 49, 52, Fracción II, IV, VI, X, XI y XII. Capítulo Quinto, Artículo 53.			
DOCUMENTO A OBTENER	N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	N/A	SI	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A petición de los padres de adolescentes de 12 a 17 años 11 meses de edad o instituciones educativas.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
-Registrarse en la lista de espera para su posterior atención.	No	0	Código de procedimientos Administrativos del Estado de México, Capítulo segundo, Artículo 7 y Artículo 8	
-Registrarse en bitácora del área de psicología después de recibido el servicio.	No	0		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSITITUIONES PÚBLICAS				
-Oficio dirigido a la C. Citlali Xochiquetzal Rodríguez Martínez, presidenta del SMDIF Tepetlixpa -Presentar copia del oficio al área de psicología requiriendo el servicio. -El oficio deberá que sea en papelería oficial de la institución.	SI	1	Código de procedimientos Administrativos del Estado de México Capítulo segundo Artículo 116 Fracción I, II y IV y Artículo 118 Manual de Procedimientos del SMDIF Tepetlixpa, 2026, Pág. 168 y 169.	

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1- Registrarse en la lista de espera 2- Esperar la llamada para la asignación de su cita. 3- Registrarse en bitácora del área de psicología después de recibido el servicio.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 minutos			
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURIDICO	N/A	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	NO	NO	NO	NO
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
Código de procedimientos administrativos del Estado de México, Capítulo Tercero, Artículo 27, 28, 29 y 30.				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	-Se otorgan los servicios a los adolescentes que así lo requieran o a los padres de los adolescentes que lo soliciten. -No se otorga la atención psicológica cuando este fuera de nuestras limitantes por lo que se derivara a un segundo o tercer nivel de atención.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Sistema Municipal DIF Tepetlixpa		Área de Psicología del Sistema Municipal DIF Tepetlixpa		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Lic. Seila García Rodríguez			
DOMICILIO				
CALLE	Av. Morelos, s/n. Interior planta baja, quinta puerta a la derecha.		NO INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	Centro	MUNICIPIO	Tepetlixpa	
C.P.	56880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	9:00 am- 4:00 pm de Lunes a Viernes	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRONICO:	
597	9750230	N/A	psicologia_dif@smdiftepetlixpa.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO				
CALLE	N/A		NO INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRONICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATOS DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Hay actividades recreativas para adolescentes?			
RESPUESTA:	Sí, dentro de las actividades se hacen según el interés que haya por parte de quienes lo solicitan.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿El padre o tutor entra con el adolescente a la sesión brindada?			

RESPUESTA:	No, únicamente entra el adolescente.
PREGUNTA FRECUENTE	¿Los adolescentes pueden asistir solos a recibir la atención brindada?
RESPUESTA:	No, siempre será necesario que acudan con alguno de los padres o algún tutor.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
N/A	

<p>ELABORÓ:</p>  <p>DIF</p> <p>Lic. Adriana Reyes Flores</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p> <p>PSICOLOGÍA</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>DIF</p> <p>Lic. Seila García Rodríguez</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>16 / Abril / 2026</p>
--	--	---